

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.

O. M. 1.337/62 por la que se aprueba la entrega de mando del petrolero «Teide».—Página 790.

Alta de unidades del Tren Naval.

O. M. 1.338/62 por la que se dispone sean dadas de alta en el Tren Naval de la Armada, quedando asignadas al Tren Naval de la Estación Naval de La Graña las lanchas remolcadoras «L. R.-68» y «L. R.-69».—Página 790.

Baja de unidades.

O. M. 1.339/62 por la que se dispone la baja en el Tren Naval de la Armada de las gabarras gaviets «G. G.-8» y «G. G.-14».—Página 790.

DIRECCION DE MATERIAL

Ampliación de la cuantía de los créditos telegráficos.

O. M. 1.340/62 por la que se modifica en el sentido que se indica la Orden Ministerial número 1.183/59, de 31 de marzo de 1959 (D. O. núm. 86).—Página 790.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 1.341/62 por la que se amplía la Orden Ministerial número 706/62, de 28 de febrero último (D. O. número 52), que afecta al Capitán de Corbeta (A) don Joaquín de la Concha y Fernández de Sedano.—Página 790.

O. M. 1.342/62 por la que se dispone se reintegre a su destino del Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Capitán de Ingenieros de Armas Navales D. Julio de Aguilera y Martínez de Marigorta.—Página 790.

O. M. 1.343/62 por la que se dispone se incorpore a su destino del Taller de Óptica y Dirección de Tiro del Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena el Capitán de Ingenieros de Armas Navales D. Santiago Botas Rodríguez.—Página 790.

O. M. 1.344/62 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Comandantes de Máquinas que se citan.—Página 790.

O. M. 1.345/62 por la que se nombra Jefe de Acopios del Material Americano en el Departamento Marítimo de Cádiz al Teniente Coronel de Intendencia D. Miguel Rosendo Antón.—Página 791.

O. M. 1.346/62 por la que se dispone pase a ocupar el destino de plantilla previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1954 (D. O. núm. 154), en la Subsecretaría de la Marina Mercante, el Coronel Médico de la Armada D. José Pérez Llorca.—Página 791.

Situaciones de personal.

O. M. 1.347/62 por la que se dispone cese en la situación de «supernumerario» y pase destinado como Jefe de los Servicios de Sanidad y Director del Hospital Militar de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz el Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Rafael Aiguabella Bustillo.—Página 791.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos honoríficos.

O. M. 1.348/62 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente de Máquinas al Mecánico primero, retirado, D. Bienvenido Manrubia Ruiz.—Página 791.

PERSONAL VARIO

Prácticos de Puerto.—Nombramientos.

O. M. 1.349/62 por la que se nombra Práctico de Número del Puerto de San Felú de Guixols al Capitán de la Marina Mercante D. Juan Albo Frigola.—Página 791.

JEFATURA DE INSTRUCCION

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Ingresos.

O. M. 1.350/62 por la que se dispone el ingreso definitivo en la Sección Naval de la Milicia Universitaria de los Alumnos provisionales que se relacionan.—Páginas 791 y 792.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Pensiones.—Orden de 4 de abril de 1962 por la que se publica relación de pensiones concedidas al personal civil que se reseña.—Página 792.

ANUNCIOS OFICIALES

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.

Orden Ministerial núm. 1.337/62.—Se aprueba la entrega de mando del petrolero *Teide* por el Capitán de Corbeta D. Angel López Pérez al de su igual empleo D. Salvador Moreno de Reyna.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Alta de unidades del Tren Naval.

Orden Ministerial núm. 1.338/62.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que las dos lanchas con dispositivo de remolque existentes en la Estación Naval de La Graña, recibidas en 5 de octubre de 1960 y 2 de diciembre de 1961, respectivamente, sean dadas de alta en el Tren Naval de la Armada, pasando a denominarse lancha remolcadora *L. R.-68* y lancha remolcadora *L. R.-69*, respectivamente, y quedando asignadas al Tren Naval de la referida Estación Naval de La Graña.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Baja de unidades.

Orden Ministerial núm. 1.339/62.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer la baja en el Tren Naval de la Armada de las gabarras gavietes *G. G.-8* y *G. G.-14*, pertenecientes al Tren Naval del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Dirección de Material.

Ampliación de la cuantía de los créditos telegráficos.

Orden Ministerial núm. 1.340/62.—Queda modificada la Orden Ministerial número 1.183/59, de 31 de marzo de 1959 (D. O. núm. 86), en el sentido de que se amplía hasta 500.000 pesetas y cuatro meses la cuantía y plazo de los créditos telegráficos que puedan solicitarse en cualquiera de los sistemas de ejecución "A", "P" y "C".

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Destinos.

Orden Ministerial núm. 1.341/62.—Se amplía la Orden Ministerial número 706/62, de 28 de febrero último (D. O. núm. 52), en el sentido de que el destino que confirió dicha disposición al Capitán de Corbeta (A) don Joaquín de la Concha y Fernández de Sedano en el Estado Mayor de la Armada es de la Octava Sección de dicho Estado Mayor.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.342/62.—Se dispone que el Capitán de Ingenieros de Armas Navales don Julio Aguilera y Martínez de Marigorta, una vez terminado el curso que estaba efectuando en los Estados Unidos de Norteamérica, se reintegre a su destino del Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, con carácter forzoso, para ocuparse del mantenimiento y reparación de las Direcciones de Tiro.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.343/62.—Se dispone que el Capitán de Ingenieros de Armas Navales don Santiago Botas Rodríguez, una vez terminado el curso de instrucción que estaba efectuando en los Estados Unidos de Norteamérica, se incorpore a su destino del Taller de Óptica y Dirección de Tiro del Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena, con carácter forzoso, donde deberá permanecer, como mínimo, dos años.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.344/62.—Se dispone que los Comandantes de Máquinas que a continuación se reseñan cesen en su actual destino y pasen a ocupar el que al frente de cada uno de ellos se indica:

(Mm) (E. T.) don Manuel Muiños Rico.—Jefe de la Secretaría Técnica de la Escuela de Especialidades de Máquinas.—Forzoso.

(Mm) don Feliciano Pérez Prego.—Auxiliar de la Secretaría Técnica de la Escuela de Especialidades de Máquinas y Profesor.—Forzoso.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.345/62.—Se dispone que el Teniente Coronel de Intendencia D. Miguel Rosendo Antón cese como Jefe de Subsistencias del Departamento Marítimo de Cádiz y se le nombra, con carácter forzoso, Jefe de Acopios del Material Americano en dicho Departamento, en relevo del también Teniente Coronel de Intendencia D. Federico Herráez y Sánchez-Escariche, que continuará como Jefe de los Servicios Económicos de la Base Naval de Rota.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.346/62.—Se dispone que el Coronel Médico de la Armada D. José Pérez Llorca cese a las órdenes del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y pase a ocupar en la Subsecretaría de la Marina Mercante el destino de plantilla previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1954 (D. O. núm. 154), con arreglo a lo dispuesto en el grupo a), punto 3.º del artículo 7.º de la Orden Ministerial de 10 de julio de 1954 (D. O. número 132).—Voluntario.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUA

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, Intendente de Marina, del Servicio de Sanidad e Interventor Central.
Sres. ...

Situaciones de personal.

Orden Ministerial núm. 1.347/62.—Se dispone que el Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Rafael Aiguabella Bustillo cese en la situación de "supernumerario" en que se halla y pase destinado como Jefe de los Servicios de Sanidad y Director del Hospital Militar de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUA

Excmos. Sres. Almirantes Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, Jefe del Servicio de Sanidad, Intendente General de Marina e Interventor Central de Marina.
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

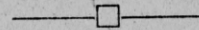
Ascensos honoríficos.

Orden Ministerial núm. 1.348/62.—Por hallarse comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 132) y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y lo propuesto por el Servicio de Personal, se concede el empleo honorífico de Teniente de Máquinas al Mecánico primero, retirado, D. Bienvenido Manrubia Ruiz.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUA

Excmos. Sres.



Personal vario.

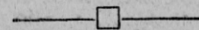
Prácticos de Puerto.—Nombramientos.

Orden Ministerial núm. 1.349/62.—Como resultado del concurso-oposición celebrado para cubrir una plaza vacante de Práctico de Número existente en el Puerto de San Feliu de Guixols, se nombra para dicho cargo al Capitán de la Marina Mercante D. Juan Albo Frigola.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



JEFATURA DE INSTRUCCION

Milicia Naval Universitaria.

Ingresos.

Orden Ministerial núm. 1.350/62.—Por haber superado el examen de ingreso en las Escuelas respectivas y en cumplimiento de lo determinado en las Ordenes Ministeriales número 1.162, de 9 de abril de 1959 (D. O. núm. 83), número 1.183, de 7 de abril de 1960 (D. O. núm. 87), y número 940, de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 71), se dispone el ingreso definitivo en la Sección Naval de la Milicia Universitaria de los Alumnos provisionales que a continuación se relacionan:

NOMBRES Y APELLIDOS	Carrera que estudian	Especialidad y Cuerpo Patentado en que se les agrupa	
		Especialidad	Cuerpo Patentado
1. D. José Oriol Armengou Bertrán	Arquitectura	Artillería	Cpo. Gral. (Art. ^a).
2. D. José María Bartuméus Jané	Arquitectura	Artillería	Cpo. Gral. (Art. ^a).

NOMBRES Y APELLIDOS	Carrera que estudian	Especialidad y Cuerpo Patentado en que se les agrupa	
		Especialidad	Cuerpo Patentado
3. D. Manuel Borrás Roig	Ingeniero Industrial ..	Electricidad	Cpo. Gral. (Elect.).
4. D. Norberto Cinnamond Planas	Arquitectura	Armas Submarinas	Cpo. Gral. (A. Subm.)
5. D. Javier Eugenio Escolano Paul	Arquitectura	Artillería	Cpo. Gral. (Art. ^a).
6. D. José Musté García	Ingeniero Industrial ..	Electricidad	Cpo. Gral. (Elect.).
7. D. Luis Navas Pons	Arquitectura	Artillería	Cpo. Gral. (Art. ^a).
8. D. Enrique Pardo Losada	Ingeniero Industrial ..	Electricidad	Cpo. Gral. (Elect.).
9. D. José María Leocadio Rosado Durán	Ingeniero Naval	Mecánica	Ingenieros Navales.
10. D. Ramón San Martín San Martín	Ingeniero Industrial ..	Electricidad	Cpo. Gral. (Elect.).
11. D. Francisco Javier Sanjuán Arantegui	Ingeniero Industrial ..	Electricidad	Cpo. Gral. (Elect.).

De estos Alumnos, los que acrediten en junio próximo haberse examinado de primer año de su carrera con dispensa de una asignatura se les pasaportará para efectuar en la Escuela de Suboficiales el primer curso teórico-práctico.

Madrid, 23 de abril de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres.
Sres.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Pensiones.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de pensiones actualizadas, por revisión de las mismas, según dispone la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961, de conformidad con las facultades que le confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 (C. L. núm. 15), 3 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo) y Decreto de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 65), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 4 de abril de 1962.—El General Secretario, *José Carvajal Arrieta*.

RELACIÓN DE REFERENCIA.

Ley 82, de 23 de diciembre de 1961 ("B. O. del Estado" núm. 310).

La Coruña.—Don Cesáreo Ezquerro Gil y doña Gregoria San Severino, padres del Segundo Maquinista D. José Ezquerro San Severino: 27.566,66 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo desde el día 1 de enero de 1962.—Residen en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—(1).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del

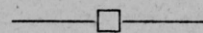
Estado, deberá, al propio tiempo, advertirle que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 (B. O. del Estado número 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

OBSERVACIONES.

(1) Se les hace el presente señalamiento, que percibirán, mientras conserven la aptitud legal, desde la fecha en que se indica en la relación y en la actual cuantía, con arreglo a cuanto determina la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961, previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por cuenta del anterior señalamiento, el cual quedará anulado a partir de la referida fecha.

Madrid, 4 de abril de 1962.—El General Secretario, *José Carvajal Arrieta*.

(Del D. O. del Ejército núm. 91, pág. 285.)



ANUNCIOS OFICIALES

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS DE LOS CUERPOS DE LA ARMADA

Junta General ordinaria.—Esta Asociación celebrará Junta General ordinaria el día 28 del mes de abril, a las doce de su mañana, en primera citación, y a continuación en segunda, en el Salón de Actos del Museo Naval.

En esta Junta habrá de examinarse la gestión social correspondiente al año 1961 y aprobación de la Memoria y balance del mismo año, así como los ruegos y preguntas que formulen los señores asociados.

Madrid, 16 de abril de 1962.—*El Secretario*.